DOCUMENTO TÉCNICO SOPORTE DE LA MGA

"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA ESTACIÓN DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE DIBULLA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA"



Secretaria de Gobierno y Servicios Administrativo

Fecha: agosto, 2026

TABLA DE CONTENIDO

1. DATOS GENERALES 4
1.1. IDENTIFICACIÓN DEL MUNICIPIO 4
2. CONTRIBUCIÓN A LA POLÍTICA PÚBLICA 4
2.1. Articulación con la Política Publica Global 4
2.2. Articulación con la Política Pública Nacional 5
2.3. Articulación con la Política Publica Departamental 5
2.4. Articulación con la Política Pública Municipal 5
3. INTRODUCCIÓN 6
ANTECECENTES 9
4. IDENTIFICACION DE LA NECESIDAD 11
4.1. Problema central 11
4.2. Descripción del problema y la situación existente 11
4.4. Árbol del Problemas 13
4.5. Magnitud actual del Problema 14
5. IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS PARTICIPANTES 17
5.1. Identificación de los participantes 17
5.2. Análisis de Participantes 18
6. POBLACIÓN AFECTADA Y OBJETIVO 19
POBLACION OBJETIVO: 19
6.1. Identificación de la población afectada por el problema 19
6.2. Localización de la población: 19
6.3. Identificación de Población Objetivo: 20
6.4. Características demográficas y focalización de la población objetivo: 20
7. OBJETIVOS 21
7.1. Objetivo General 21
7.2. Objetivos específicos 21
7.3. Árbol de Objetivos **¡Error! Marcador no definido.**
8. ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN 21
8.1. Análisis de la alternativa de solución 21

8.2. Descripción técnica de la alternativa 22
8.3. Localización de la alternativa 22
8.4. Alcance del proyecto 23
8.5. Justificación 23
9. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES Y FASES DE EJUCION DE LA OBRA. 25
10. ESTIMACION INGRESOS Y BENEFICIOS DEL PROYECTO 27
8. ANÁLISIS DE RIESGOS 27
9. INGRESOS Y BENEFICIOS DE LA ALTERNATIVA 28
10. CRONOGRAMA DEL PROYECTO 28
11. FUENTE DE FINANCIACION 29
12. EMPLEABILIDAD 30
RODOLFO ANTONIO CONRADO MORENO 30
Secretario De Gobierno y Servicios Administrativos 30

1. DATOS GENERALES	
Nombre del proyecto:	"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA ESTACIÓN DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE DIBULLA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA"
Objetivo General	Mantenimiento y Conservación de la infraestructura física y equipamiento de la subestación de policía en el corregimiento de la punta de los remedios.
Período:	2024-2027
Población Beneficiada	51,070 personas
Ubicación	Municipio de Dibulla
Sector:	Secretaria de Gobierno y Servicios Administrativos
Duración financiera y Física del proyecto	Dos (2) meses
Monto total del proyecto	$ 63.070.519,89
1.1. IDENTIFICACIÓN DEL MUNICIPIO	
Nombre entidad	ALCALDÍA DE DIBULLA
Municipio	MUNICIPIO DE DIBULLA, LA GUAJIRA
Dirección	Calle 6 N° 3-36
Teléfonos	
Correo electrónico	
Tipo de organización	MUNICIPIO
Representante legal – alcalde	ALBERTO MONTERO MOLINA
2. CONTRIBUCIÓN A LA POLÍTICA PÚBLICA	
2.1. Articulación con la Política Publica Global	
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.
METAS DEL ODS	16.6 Instituciones eficaces y transparentes. 16.A. Fortalecer instituciones en prevención de la violencia.

2.2. Articulación con la Política Pública Nacional	
Plan de desarrollo nacional 2018 – 2022	(2022-2026) Colombia Potencia Mundial de la Vida
Programa:	4501 - Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana
Transformación	2. Seguridad humana y justicia social
Pilar	01. Habilitadores que potencian la seguridad humana y las oportunidades de bienestar
Catalizador	05. Convivencia y seguridad ciudadana corresponsable y participativa
Componente	a. Nuevo modelo nación-territorio para la convivencia y la seguridad ciudadana
2.3. Articulación con la Política Publica Departamental	
Plan de desarrollo departamental 2024-2027:	CUMPLIENDO LA PALABRA 2024 - 2027
Estrategia	Gobernanza y Convergencia Territorial
Programa	Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos.
Producto	
2.4. Articulación con la Política Pública Municipal	
Plan de desarrollo municipal 2024-2027:	CAMINO A LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL 2024 - 2027
Estrategia:	3-GOBERNANZA CON GESTION TRANSPARENTE, CAMINO A LA TRANSFORMACION INTITUCIONAL
Programa:	4501 - Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana
Producto:	4501004 – Servicio de promoción de convivencia y no repetición

3. INTRODUCCIÓN

El municipio de Dibulla se encuentra ubicado al norte de república de Colombia, en el Departamento de La Guajira, entre las coordenadas 10o 50’ 44” y 11o 19’ 47” de latitud Norte y entre los 73o 08’ 48” y 73o 40’ de longitud oeste. Cuenta con una extensión de territorial de 1.744 Km2 que corresponde al 8.36% del departamento.

Limita al Norte con el mar Caribe, al Sur con los municipios de Riohacha, San Juan de Cesar y la Sierra Nevada de Santa Marta hasta los límites con el Departamento del Cesar, al Este con el municipio de Riohacha delimitado por los ríos Corúal y Tapias (limite tentativo según ordenanza 030 de 1.996) y al Oeste con el Departamento del Magdalena, demarcado por el río Palomino, mediante Ordenanza No. 030 del 15 de Noviembre de 1995, de la Honorable Asamblea Departamental de la Guajira se crea el municipio de Dibulla.

Por su posición geográfica, el municipio tiene un gran potencial socioeconómico al contar con todos los pisos térmicos, además de beneficiarse por el paso de la troncal del Caribe logrando intercomunicar algunos de sus corregimientos con la capital de departamento y el interior del país.

Tabla 3. Corregimientos y veredas de Dibulla

Corregimiento	Vereda
Las Flores	Penjamo
	Caimana
Campana	Mariamina
	Los Rosales
	La Jonichera
La Punta	Rioclaro
	Santa Rita y Teresa De Jerez
	Santa Rita De La Sierra
	Limonal
	4 Veredas
Dibulla	El Serro
	El Chorro
	Casa Aluminio
	Larga La Vida
	Los Rosales
	Mamey
	Los Alamos (Las Marías)
	Casa Japón
	Quebrada Andrea
	Alto San Jorge

Mingueo	Cuchilla
	Labula
	Rio Cañas
	Agua Dulce
Rio Ancho	Pedregal
	El Diluvio
	Las Margaritas
	Eudomenia
	Rio Ancho (Playa)
	Naranjos
	20 Julio
Palomino	Pozo Caimán
	Los Limones
	San Salvador
	Rio Negro
	Palomino (Playa)

Fuente: Plan de Desarrollo Dibulla

El presente proyecto tiene como finalidad el mejoramiento el Servicio de Energía Eléctrica para la Estación de Policía del Municipio de Dibulla, cabecera municipal, mediante el **MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA ESTACIÓN DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE DIBULLA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.**

El proyecto nace de la identificación de la problemática relacionada con fallas constantes del servicio de energía eléctrica en la Estación de Policía del Municipio de Dibulla, producto del mal estado en que se encuentra en general el sistema eléctrico de esta edificación, la ausencia de un sistema eléctrico integral, actualizado y adecuada para prestar y proveer el servicio y la baja gestión pública para realizar los respectivos mantenimientos de manera periódica.

La situación actual identificada conlleva a una serie de efectos que terminan por afectar la calidad de vida de nuestros agentes de policía e incluso poniendo en riesgo sus vidas en la eventualidad que se pueda presentar un incendio por cortocircuitos, de igual manera también se vería afectada la comunidad en general por la prestación de un servicio de policía de manera adecuada.

La situación de seguridad en Dibulla es una prioridad para las administraciones municipales en la ejecución de operativos que permiten una presencia efectiva en todos los rincones del territorio. Estos esfuerzos incluyen el apoyo de las capacidades logísticas, dotación, intendencia, suministros, de la fuerza pública, en el casco urbano, así como en las veredas, garantizando así un entorno más seguro para todos los ciudadanos.

Seguir trabajando por la seguridad y la sana convivencia del municipio, con la constante presencia de la fuerza pública en todo el territorio, en operativos y controles para tener un municipio seguro y una sana convivencia", se espera que estas iniciativas no solo reduzcan

el delito, sino que también fortalezcan la cohesión social, proporcionando un espacio donde propios y foráneos puedan vivir y desarrollarse con tranquilidad. Las jornadas de seguridad se realizarán de manera regular, y se anunciarán con anticipación para que la comunidad esté informada y pueda participar en la promoción de la seguridad local.

El compromiso en este camino hacia un municipio más seguro, donde el bienestar y la convivencia pacífica son pilares fundamentales. Se invita a todos los ciudadanos a unirse a este esfuerzo colectivo, manteniendo la comunicación abierta con las autoridades y haciendo del municipio un lugar para vivir en armonía La situación de seguridad y convivencia ciudadana en el Municipio de Dibulla es compleja y presenta varios desafíos. Según las últimas estadísticas según el PDM, el municipio registró una tasa de homicidios de 31,5 por cada 100.000 habitantes, lo que lo ubica como uno de los municipios más violentos del país. Los principales delitos que se presentan en Dibulla son el homicidio, el hurto, el microtráfico y la violencia intrafamiliar.

En 2022, se registraron 22 homicidios en el municipio, lo que representa un aumento del 30% con respecto a 2021, 900 hurtos en el municipio, lo que representa un aumento del 16% con respecto a 2021, en el municipio operan varias bandas criminales que se dedican a la venta de drogas ilegales. Por esto, La Policía Judicial, busca alinearse con el PLAN INTEGRAL DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CUIDADANA del Municipio, buscando el mejoramiento de las condiciones de seguridad de la comunidad, sin embargo, debido al arduo trabajo realizado por los entes de seguridad del estado en especial los desarrollados por la Policía, por mantener y preservar la tranquilidad del Municipio, se hace necesario contar con una serie de medios logísticos que le permitan al ejército nacional y a la armada nacional desarrollar su labor de seguridad con mayor efectividad, tales medios considerados principalmente con las herramientas logísticas de dotación, intendencia y suministro que cumplan las medidas de seguridad requeridas por las normativas vigentes.

Este proyecto se enmarca en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, específicamente en el pilar "Seguridad Humana y Justicia Social", y alinea sus acciones con el ODS 16 (Paz, justicia e instituciones sólidas), al modernizar instalaciones clave para la prestación eficiente de servicios de seguridad. La intervención integral incluirá:

1. Rehabilitación estructural: Refuerzo antisísmico y tratamiento anticorrosivo en elementos metálicos expuestos a la humedad marina.
2. Actualización de sistemas eléctricos: Instalación de redes certificadas bajo la Norma NTC 2050, con respaldo energético mediante paneles solares para garantizar operatividad ininterrumpida.
3. Optimización tecnológica: Implementación de sistemas de comunicación TETRA (Terrestrial Trunked Radio) y video vigilancia con analítica de datos, acordes a estándares del Ministerio de Defensa.

La ausencia de un óptimo servicio ocasiona el uso de conexiones artesanales y peligrosas, colocando en riesgo la vida del personal de policía que se encuentran al servicio de la comunidad, al estar expuestas a accidentes eléctricos. Además, se limitan las capacidades administrativa y operativa en la presentación eficiente de los servicios de policía, seguridad y convivencia ciudadana.

Mediante el mejoramiento del sistema eléctrico se busca optimizar el servicio de energía eléctrica se pretende impactar positivamente en el mejoramiento de la calidad de vida no solo del personal de policía sino también una eficiente prestación del servicio de policía a la comunidad, en acorde con los planes integral de seguridad y convivencia ciudadana PISCC, los planes de desarrollos municipal, departamental y nacional.

ANTECECENTES

El municipio de Dibulla, ubicado en el departamento de La Guajira, enfrenta diversos desafíos en términos de seguridad y justicia debido a factores como el crecimiento de actividades delictivas, la falta de presencia de las instituciones de seguridad en zonas remotas y el aumento de la población, lo que ha incrementado las necesidades de protección y acceso a la justicia de sus habitantes. La situación de seguridad en esta región ha sido afectada por fenómenos como el contrabando, el narcotráfico, y la presencia de grupos armados al margen de la ley, los cuales aprovechan la limitada infraestructura y movilidad de las fuerzas de seguridad para expandir sus actividades ilegales.

El municipio de Dibulla presenta una baja cobertura de acceso al servicio de eléctrico, en comparación con el resto de los municipios del departamento, el gobierno nacional ha tomado acciones que permitan mejorar el acceso a la energía eléctrica de la población, sin embargo, no ha sido suficiente. Estos esfuerzos forman parte de una estrategia más amplia para aumentar la cobertura eléctrica en La Guajira, donde según las cifras del DANE, se obtienen los siguientes resultados: (%) municipio 65.58%, (%) en la cabecera municipal 91.15%, (%) en centros poblados y rural disperso 61.45% de las viviendas tienen acceso al servicio, dejando cerca de 81.960 viviendas sin electricidad, especialmente en áreas rurales, esta cifra ubica al municipio en los últimos puestos en el departamento. Esta situación se presenta debido a la ausencia de redes de distribución, a una infraestructura inadecuada y con baja capacidad de abarcar la demanda necesaria para un servicio eficiente, como está especificado en la ley 142 del 1994.

Actualmente, las instalaciones y el equipamiento logístico de la fuerza pública y los organismos de seguridad en Dibulla presentan deficiencias importantes , los equipamientos de las estaciones policiales y de los centros de apoyo a la Fiscalía es limitada y no responde a las necesidades actuales de seguridad, afectando así la capacidad de respuesta ante situaciones de emergencia y delitos, además, la falta de recursos en vehículos y equipos de

comunicación limita la capacidad de patrullaje y presencia en zonas rurales y de difícil acceso, lo cual deja a ciertas áreas del municipio vulnerables ante la delincuencia.

Con base en estos antecedentes, surge la necesidad de fortalecer las capacidades logísticas y de infraestructura de las fuerzas de seguridad en el municipio, mejorando tanto los recursos de movilidad como las instalaciones y equipos necesarios para la prevención y respuesta efectiva ante el crimen y para la administración de justicia.

Las principales causas que motivan el proyecto de fortalecimiento de las capacidades logísticas, infraestructura y movilidad de la fuerza pública, organismos de seguridad y Fiscalía en el municipio de Dibulla, La Guajira, incluyen la falta de infraestructura adecuada para el desarrollo de actividades de seguridad y justicia, la escasez de recursos logísticos como vehículos y equipos de comunicación, y el crecimiento de actividades delictivas en la región, que demanda una mayor respuesta y presencia de las autoridades. La dificultad de acceso a áreas rurales y remotas, donde la fuerza pública tiene una cobertura limitada, también se identifica como un factor que limita la efectividad de las labores de seguridad. Además, las deficiencias en los sistemas de comunicación y la falta de coordinación interinstitucional impiden una respuesta rápida y eficaz ante situaciones de emergencia y delitos.

Los efectos esperados de este proyecto incluyen una mejora general en la seguridad del municipio, ya que el mantenimiento y adecuación de las infraestructuras físicas de la subestación de policía del corregimiento de la Punta de los Remedios permitirá un despliegue más amplio y constante de las fuerzas de seguridad, disminuyendo la incidencia de actividades ilícitas y aumentando la percepción de seguridad entre los habitantes no solo del corregimiento sino también del municipio en general, al contar con unas instalaciones adecuadas, las fuerzas de seguridad podrán alojar personal de apoyo en sus instalaciones permitiendo así el aumento del pie de fuerza, extender su cobertura a áreas rurales y remotas, brindando protección a zonas vulnerables que anteriormente carecían de presencia policial constante, esto también permitirá una respuesta más oportuna y eficaz ante emergencias y delitos, reduciendo los tiempos de intervención. Por otro lado, también contribuirá a un sistema de justicia más ágil y eficiente, facilitando el acceso a la justicia y mejorando el procesamiento de casos, con una mejor estructura de seguridad y justicia, se espera una disminución de la criminalidad y un incremento en la confianza de la comunidad en las instituciones, lo que fomentará una colaboración más activa de los ciudadanos con la fuerza pública del municipio.

4. IDENTIFICACION DE LA NECESIDAD

Realizar mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones en la estación de policía del municipio de Dibulla para satisfacer adecuadamente las exigencias de las misiones institucionales, lo cual es de vital importancia para el desarrollo eficiente de la operatividad y el cumplimiento de la normatividad, para garantizar la seguridad, la convivencia ciudadana y el orden público de la comunidad.

4.1. Problema central

FALLAS EN EL SISTEMA ELECTRICO Y DETERIORO PROGRESIVO DE CUBIERTA EN LAS INSTALACIONES DE LA ESTACIÓN DE POLICÍA EN EL MUNICIPIO DE DIBULLA.

4.2. Descripción del problema y la situación existente

El problema consiste en fallas recurrentes en el sistema eléctrico, como apagones e interrupciones causadas por sobre cargas, cables dañados aislamientos defectuosos y falta de mantenimiento. Esto sumado al deterioró de la cubierta de las instalaciones, crea un entorno inseguro, riesgoso para el personal de policía, los equipos, armas de dotaciones generando constantes perdidas de energía y en casos extremos incendios.

Teniendo en cuenta el Diagnóstico de Seguridad y Convivencia Ciudadana y después de realizar un estudio minucioso a los diferentes delitos que más afectan la Convivencia y Seguridad Ciudadana en el municipio de Dibulla - La Guajira, se logra identificar y priorizar las causas socio-culturales y estructurales de los fenómenos delincuenciales de mayor incidencia y sobre los cuales se debe aplicar una política pública ligada al trabajo interinstitucional que permita minimizar las causas generadoras de estos fenómenos delictivos.

Es consistente con la percepción de la ciudadanía, el resultado de las estadísticas, las que demuestran la manera progresiva y vertiginosa como ha venido aumentado el hurto en el Municipio , de allí que no debe ser solo una preocupación de la ciudadanía su reducción, debe ser un imperativo de las autoridades militares y de la administración Municipal; este crecimiento del delito debe tener una contención por tanto se convierte en reto para las autoridades civiles y militares la implementación de acciones contundentes que frenen su evolución descomunal y le devuelva a los pobladores la tranquilidad social y la confianza en sus autoridades.

En este orden de idea este delito es uno de los más perseguido por las autoridades, en el periodo 2015-2019 en el municipio de Dibulla fueron incautado 8.387 kilogramo. De estupefaciente, mientras que en Riohacha fueron incautadas 12371 kilogramo y en santa marta 76.009 kilogramos. El año de mayor incautación fue el 2017 5075 Kg, mientras que,

durante el 2018, año que reportó un crecimiento en casi todos los delitos, se registró una reducción de las incautaciones. Secuestro, terrorismo y piratería.

Analizando los principales actores de seguridad y convivencia ciudadana, se puede llegar a las siguientes conclusiones:

Existe dominio territorial de actividades ilegales por parte del GAO "Los Pachencas", especialmente las actividades asociadas con la minería ilegal el narcotráfico, aunque existen aproximaciones al territorio de guerrillas y otro GAO.
La minería ilegal genera presión a los pueblos indígenas y es la responsable de importantes delitos ambientales.
No se evidencien acciones de parte de la autoridad ambiental Corpoguajira frente a este actor. Las familias vulnerables y los líderes sociales son los más amenazados por la delincuencia común, por el micro tráfico e inclusive por GAO.

Existen tensiones entre la población informal y la Policía en este sentido y una vez realizado el análisis de la situación de seguridad del municipio de Dibulla.

También se pudo determinar que sumado a las problemáticas generales de seguridad del municipio de Dibulla, encontramos una problemática específica en el corregimiento de la punta de los remedios y es el deterioro progresivo de las instalaciones actuales de la subestación de policía las cuales son insuficientes y están en mal estado, lo cual afecta negativamente la capacidad de respuesta del personal ante emergencias y la seguridad de la comunidad. Se han identificado problemas estructurales (goteras en el techo, paredes con humedad, instalaciones eléctricas obsoletas) y falta de espacios adecuados para almacenamiento de equipos, descanso del personal y atención al público.

4.3. Magnitud actual del problema indicadores de referencia

La magnitud del riesgo en que se encuentra actualmente las instalaciones de la estación de policía en el municipio de Dibulla, puede ser evaluado a través de los indicadores que refleja el estado del sistema eléctrico, cubierta y su impacto en la operatividad y seguridad.

Tasa de percepción de inseguridad en el municipio de Dibulla: El 75% de los habitantes del casco urbano y zonas rurales se siente inseguro en su vivienda, lugar de trabajo o vía pública.

Estos indicadores podrían incluir la cantidad de daño en el sistema eléctrico y cubierta, problemas de mantenimiento, deficiencias en la seguridad perimetral, y la falta de equipamiento adecuado, todos los cuales pueden afectar directamente la capacidad de respuesta de la estación de policía para cumplir con sus funciones.

4.4. Árbol del Problemas

Efectos indirectos	Incumplimiento de las normativas en seguridad.	Aumento en perdida de información y equipos sensibles
Efectos directos	Reducción del rendimiento y la eficiencia administrativa y operativa de la policía	
Problema central	FALLAS EN EL SISTEMA ELECTRICO Y DETERIORO PROGRESIVO DE CUBIERTA EN LAS INSTALACIONES DE LA ESTACIÓN DE POLICÍA EN EL MUNICIPIO DE DIBULLA	
Causa directa	Insuficiencia en el plan de mantenimiento de las instalaciones de la estación de policía del municipio de Dibulla	
Causas indirectas	Insuficiencia Presupuestal	Aumento en las fallas e interrupciones eléctricas

4.5. Magnitud actual del Problema













5. IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS PARTICIPANTES

5.1. Identificación de los participantes

ACTOR	ENTIDAD	POSICIÓN	TIPO DE CONTRIBUCIÓN	INTERESES O EXPECTATIVAS
OTRO	Alcaldía de Dibulla	COOPERANTE	Formulación y estructuración del proyecto, financiación, seguimiento y ejecución del proyecto.	Fortalecimiento institucional a través de intervenciones de adecuación y mantenimiento de la estación de policía del municipio de Dibulla y Administrador de los recursos del Fondo de Seguridad Ciudadana.
NACIONAL	Policía General	COOPERANTE-BENEFICIARIO	Técnica y Participación en el proyecto	Recibir Apoyo y Espacios adecuados para el personal de policía, custodia de evidencias y detenidos, que contribuyan a mejorar la eficiencia, como el fortalecimiento de sus capacidades para atender las necesidades de la comunidad, la seguridad y la sana convivencia

OTRO	Comunidad	BENEFICIARIO	veeduría ciudadana	Contar con las condiciones que garanticen la tranquilidad, seguridad y sana convivencia de los habitantes del municipio de Dibulla

5.2. Análisis de Participantes

La Alcaldía de Dibulla lidera el proyecto a nivel local, facilitando la coordinación entre las instituciones involucradas y gestionando los recursos necesarios, su rol incluye la identificación de las necesidades de seguridad de la comunidad, la asignación de fondos y el desarrollo de políticas locales que permitan mejorar la infraestructura y respuesta en seguridad, sirviendo como enlace entre los organismos de seguridad y la comunidad para promover una colaboración efectiva.

La Policía Nacional debe asegurar que los ciudadanos puedan ejercer sus derechos y libertades de manera segura y sin temor, proteger los derechos y libertades de los ciudadanos y garantizar la seguridad y convivencia ciudadana en el territorio.

Esto incluye la prevención e investigación de delitos, así como el mantenimiento del orden público. Además, la policía trabaja para fortalecer la confianza pública en la institución y promover una cultura de seguridad y legalidad.

Finalmente, la comunidad del corregimiento de la punta de los remedios es un participante activo y esencial para el éxito del proyecto, los habitantes colaboran proporcionando información clave sobre los problemas de seguridad en sus zonas y participan en campañas de prevención del delito, mejorando la efectividad de las acciones de patrullaje, a la vez la comunidad se beneficia directamente de una mayor percepción de seguridad y estabilidad, fortaleciendo la confianza en las instituciones y promoviendo un ambiente de corresponsabilidad en temas de seguridad

En la etapa previa a la presentación de esta propuesta, la Alcaldía de Dibulla, a través de su Secretaría de Gobierno, con base en el análisis de datos sobre seguridad y convivencia del municipio disponibles en el Observatorio del Delito, la Alcaldía Municipal de Dibulla, y la Policía Nacional se ha encargado de formular las vías de acción contenidas en la alternativa de solución planteada.

Durante la ejecución será la Secretaría de Gobierno la encargada de realizar la supervisión a la entidad ejecutora del proyecto, por su parte se espera de la comunidad la atención a

las convocatorias. Adicionalmente este podrá realizar las veedurías a las que, por ley, tiene derecho.

6. POBLACIÓN AFECTADA Y OBJETIVO

La identificación de los beneficiarios es un aspecto central de la formulación ya que finalmente son los beneficiarios los que consumen o usan los bienes y/o servicios generados por el proyecto.

Población Afectada: La población afecta hace referencia a todas aquellas personas que en el momento de análisis padecen la problemática.

Población Objetivo: Esta población, es la que finalmente va a recibir los bienes y servicio generados por el proyecto.

A continuación, se relaciona la caracterización de la población objetivo, la cual corresponde principalmente a Los habitantes del corregimiento de la punta de los remedios, clasificada por género y rango de edad, del corregimiento de la punta.

POBLACION OBJETIVO:

6.1. Identificación de la población afectada por el problema

Tipo Población	Número	Fuente de la Información
Personas	51,070	Proyecciones DANE año 2026

6.2. Localización de la población:

Región	Departamento	Municipio	Centro Poblado/ Resguardo	Localización específica
Caribe	La Guajira	Dibulla		Municipio de Dibulla

Para el año 2026, según las proyecciones del Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE, la población del municipio de Dibulla es de 51,070 habitantes: 24,710 mujeres (48,4%) y 26,360 hombres (51,6%), de Dibulla representan el 4,7% de la población total de la Guajira en 2026.

Se realizó una caracterización detallada de la población, la cual permitirá mejorar la asignación y producción de los bienes y servicios del proyecto, buscando generar el mayor

nivel de bienestar y brindar información de alto interés en las etapas de seguimiento y evaluación ex post.

6.3. Identificación de Población Objetivo:

Tipo Población	Número	Fuente de la Información
Personas	51,070	Proyecciones DANE año 2026

Está ubicado en la zona occidental del departamento, en el límite con el departamento del Magdalena, a orillas del mar Caribe y en las estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta.
Además de su Cabecera municipal. Dibulla tiene bajo su jurisdicción los siguientes Centros poblados:

Campana Nuevo
Casa de Aluminio
La Punta de los Remedios
Las Flores
Mingueo
Palomino
Río Ancho
Río Jerez
Santa Rita de La Sierra

6.4. Características demográficas y focalización de la población objetivo:

Descripción de la Población		Número de Personas	Fuente
Etaria (Edad)	0 A 14 años	xxx	
	15 a 19 años	xxx	
	20 a 59 años	xxx	
	Mayores de 60 años	xxx	
Grupos Étnicos	Población Indígena	xxx	
	Población Afrocolombiana	xxx	
	Pueblo ROM	xxx	
	Población Mestiza	xxx	
Género	Masculino	24,710	Proyección Dane 2026
	Femenino	26,360	Proyección Dane 2026

Población Vulnerable	Desplazados	xxx	
	Con Discapacidad	xxx	
	Víctimas	xxx	

7. OBJETIVOS

7.1. Objetivo General

Mantenimiento y Adecuación del sistema eléctrico, y cubierta de la estación de policía en el municipio de Dibulla.

7.2. Objetivos específicos

OBJETIVO DIRECTO

Mejorar sistema eléctrico y adecuación de cubierta en las instalaciones de la Estación de Policía del municipio de Dibulla, para optimizar la operación, bienestar de los agentes de policía y contribuir a la seguridad de la comunidad.

Reparar cubierta y fallas eléctricas, actualizar sistemas obsoletos y asegurar el buen funcionamiento de los servicios básicos en las instalaciones.

OBJETIVOS INDIRECTOS

Mejorar el plan de mantenimiento y seguimiento del sistema eléctrico y cubierta de la edificación.

Realizar mantenimientos preventivos de la infraestructura e instalar sistemas de almacenamientos de energía, para evitar sobrecargar y reducir el consumo energético.

8. ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN

8.1. Análisis de la alternativa de solución

Alternativa 1: Ejecución de obras de mejoramiento, que podrían incluir: reparación de techos, instalación y adecuación del sistema eléctrico.

Indicadores

Indicadores de Resultado:
Porcentaje de sistema eléctrico y cubierta renovada (objetivo: 100%).
Número de espacios adecuados (objetivo: todos los espacios requeridos).

Indicadores de Impacto:
Incremento en la percepción de seguridad de la comunidad (medido mediante encuestas).
Mejora en la satisfacción laboral del personal policial.

Medios de Verificación:
Informes de diagnóstico y avance de obra. Actas de entrega de la obra y equipos.
Encuestas de satisfacción realizadas antes y después del proyecto.

Descripción de las Actividades

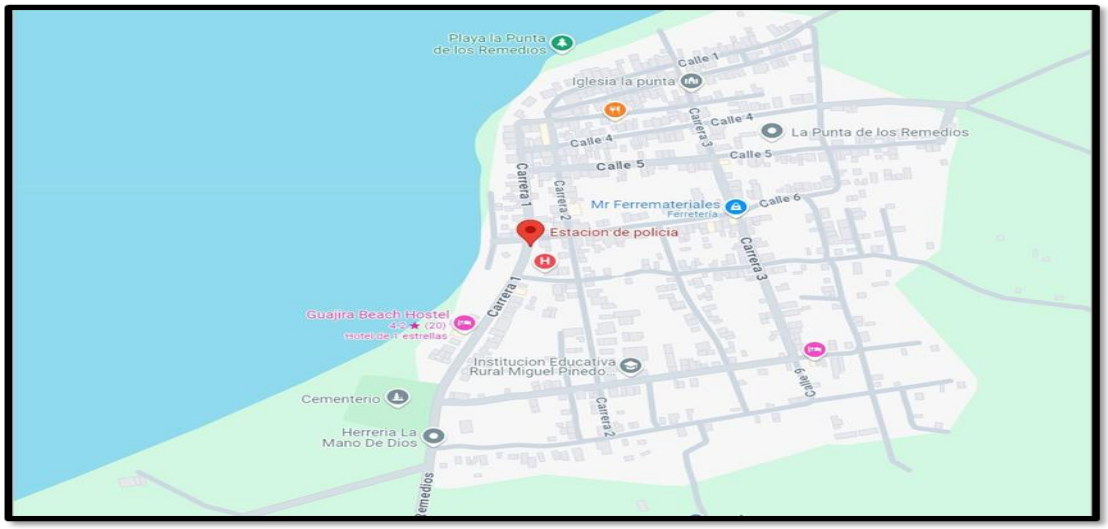
8.2. Descripción técnica de la alternativa

La alternativa de solución identificada correspondió a una necesidad social en un ámbito geográfico determinado. De ahí que el primer estudio del proceso consiste en la adecuación y mantenimiento del sistema eléctrico y cubierta de la estación de policía del municipio de Dibulla, la cual implica una intervención técnica para mejorar la infraestructura y funcionalidad de estas unidades básicas de las instalaciones de policía. Esta acción busca optimizar el sistema eléctrico, cubierta, la seguridad, la eficiencia operativa - administrativa y la calidad del servicio que se presta a la comunidad.
Mantenimiento preventivo: Es esencial para garantizar la seguridad y eficiencia de las instalaciones. Este tipo de mantenimiento implica de una serie de actividades programadas que incluyen inspecciones visuales, prueba de funcionamiento, lubricación de componentes, ajustes de parámetros y reemplazo de piezas desgastadas.

Mantenimiento Correctivo: Es la reparación o reemplazo de componentes dañados que ya han fallado en el sistema eléctrico o la cubierta, con el fin de restaurar su funcionamiento, eliminar riesgos y prevenir fallas futuras. Para el sistema eléctrico, esto implica corregir fallas en cables o aparatos, mientras que, para la cubierta, se enfoca en reparar goteras o daños en la estructura.

8.3. Localización de la alternativa

El proyecto se encuentra ubicado exactamente en la cabecera del municipal de Dibulla.



Dibulla es un municipio del departamento de La Guajira, en el norte de Colombia. Se localiza en la zona occidental del departamento, en el límite con el departamento del Magdalena, a orillas del mar Caribe y en las estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta.

Fue erigido como municipio en 1995, al segregarse del territorio de Riohacha. Su cabecera municipal es el corregimiento homónimo de Dibulla.

Por su ubicación, constituye un punto de tránsito en la vía costera que comunica a Riohacha con Santa Marta, en el vecino departamento del Magdalena.

Fue fundada por Furgencio Redondo. Fue corregimiento del municipio de Riohacha hasta el 5 de diciembre de 1995, cuando a través de la ordenanza n.º 030 de la asamblea departamental de la Guajira se constituye el Municipio de Dibulla, pasando a formar parte de este.

8.4. Alcance del proyecto

El alcance del proyecto, es de brindarle a la policía nacional instalaciones adecuadas desde la infraestructura física, sistema eléctrico y aspectos de seguridad, ofreciendo así un entorno seguro, eficiente y adecuado para el personal de policía a través del cual se pueda garantizar la seguridad y sana convivencia a la comunidad.

8.5. Justificación

El proyecto de "" se justifica en la urgencia de garantizar condiciones operativas, estructurales y tecnológicas adecuadas para una infraestructura crítica de seguridad en un territorio con alta vulnerabilidad socioeconómica y exposición a riesgos naturales. A continuación, se detallan los fundamentos que respaldan esta intervención:

1. **Problemática actual y riesgos operativos**

La Subestación de Policía de La Punta, ubicada a menos de 500 metros de la línea costera, enfrenta deterioros críticos que comprometen su funcionalidad:

- Degradación estructural: Corrosión avanzada en vigas, columnas y techos debido a la exposición a ambientes salinos y humedad relativa superior al 85% (IDEAM, 2023), aumentando el riesgo de colapso parcial.
- Sistemas eléctricos obsoletos: Cableado no certificado (incumplimiento de la NTC 2050) y ausencia de respaldo energético, generando interrupciones en comunicaciones y equipos críticos durante emergencias.
- Inseguridad tecnológica: Falta de sistemas de video vigilancia modernos y redes de comunicación interoperables, limitando la coordinación con el CAI más cercano (ubicado a 8 km en Dibulla).
-

Estas condiciones, sumadas a la sobrecarga operativa (la subestación atiende un promedio de 200 incidentes mensuales, según reportes de la Policía Nacional, 2023), exponen a los uniformados y ciudadanos a riesgos evitables.

2. **Relevancia estratégica para la seguridad regional**

El municipio de Dibulla, es clave en el Caribe colombiano por:

- Conectividad geográfica: Punto de acceso al Parque Nacional Natural Sierra Nevada de Santa Marta y a corredores turísticos que reciben más de 50,000 visitantes anuales.
- Dinámicas delictivas emergentes: Según el Observatorio de Seguridad de La Guajira (2024), la zona reporta un aumento del 20% en delitos contra el patrimonio, vinculados al turismo no regulado.
- Protección de recursos naturales: La subestación es vital para combatir actividades ilegales (minería no autorizada, tráfico de fauna) en áreas protegidas adyacentes.

Sin una infraestructura policial resiliente, se debilita la capacidad de disuasión y respuesta ante estas problemáticas.

3. **Alineación con políticas públicas y normativas El proyecto se articula con:**

- Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026: Eje "Seguridad Humana y Justicia Social", que prioriza la modernización de infraestructuras de seguridad en zonas vulnerables.
- ODS 16 (Paz, justicia e instituciones sólidas): Meta 16.1 (reducción de todas las formas de violencia), 16.6 (instituciones eficaces y transparentes) Y 16.A. Fortalecer instituciones en prevención de la violencia.
- Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente (NSR-10): Garantiza que las intervenciones estructurales cumplan con estándares antisísmicos y anticorrosivos, críticos para la zona costera.

4. **Impacto social y comunitario**

- Condiciones dignas para el personal policial: La rehabilitación de áreas logísticas (dormitorios, comedores) y sistemas de climatización mejora la calidad de vida

laboral, reduciendo la rotación de efectivos.
- Prevención de emergencias: La instalación de sistemas de alerta temprana y drenajes pluviales mitiga riesgos asociados a inundaciones, recurrentes en temporada de huracanes (entre junio y noviembre).

5. Innovación técnica y sostenibilidad

El proyecto incorpora soluciones vanguardistas:

- Energía renovable: Paneles solares con capacidad de 5 kW para alimentar equipos críticos, reduciendo la dependencia de la red eléctrica local (con interrupciones promedio de 8 horas mensuales).
- Tecnología TETRA: Sistema de radiocomunicación cifrada para coordinación interagencial (Policía, Bomberos, Defensa Civil), compatible con la Red Nacional de Emergencias.
- Materiales resilientes: Uso de pinturas epóxicas anticorrosivas y hormigón armado con fibra de vidrio para elementos expuestos al mar.

9. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES Y FASES DE EJUCION DE LA OBRA.

Actividad 1. Ejecución de obras de mejoramiento, que podrían incluir: reparación de techos, instalación y adecuación del sistema eléctrico.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
1	**OBRAS CIVILES**
1,1	Corte con disco
1,2	Picada de pañete, incluye retiro
1,4	Desmonte cielo raso
1,5	Cerramiento provisional con señalizador y tela de cerramiento
1,6	Reparación de techos de fibrocemento, incluye reacomodación de tejas, limpieza, reparación de amarras y/o ganchos.
1,7	Impermeabilización con manto asfaltico
1,8	Impermeabilización de pisa con manto asfaltico 3mm
2	**OBRAS ELECTRICAS**

2,1	Tablero Trifásico 18 circuitos con Barraje de 200A, Barrajes de Neutro y tierra, Puerta y chapa. Incluye una protección de 3x20A 10KA, una protección de 2x20A 10KA y una protección de 1x20 A 10 KA. Empotrado.
2,2	Salida interruptor sencillo cable Cu #1 2THHN /THWN, tubería PVC 1/2" longitud promedio 4,5 m
2,3	Salida lámpara Led 2x26W, cable Cu # 12THHN/THWN,tubería PVC1/2" longitud promedio 6m Incluye interruptor doble polo a tierra, clavija y cable encauchetado 3x12 AWG
2,4	Salida lámpara Led 2x72W, cable Cu # 12THHN/THWN,tubería PVC1/2" longitud promedio 6m Incluye interruptor doble polo a tierra, clavija y cable encauchetado 3x12 AWG
2,5	Salida toma doble tipo GFCI cable Cu #12THHN/THWN, tubería PVC 1/2" longitud promedio 6 m
2,6	Salida para A.A. toma 208V, 4hilos cable Cu # 12THHN /THWN, Tubería conduit PVC 3/4" long. prom. 6 m
2,7	Acometida eléctrica externo con tubo EMT de 1/2 pulgada, en alambre de cobre N° 8 y 10 AWG.
2,8	Acometida eléctrica externo con tubo EMT de 1/2 en alambre de cobre N° 10 y 12 AWG.
2,9	Acometida eléctrica subterránea con tubo PVC de 1 pulgada, en alambre de cobre N° 8, 10 AWG Y Cable Aislado No 6 AWG.
2,10	Reflector LED 100W 3000K ,incluye bombillo y accesorios de fijación
2,11	Puesta a tierra con varilla de cobre 5/8x2, 4m, tubería IMC 1/2x3m, incluye soldadura exotérmica 115 gr
2,12	Caja de inspección de 0,60 x 0,60 x 0,60 m en ladrillo, concreto de 17,2 Mpa y tapa reforzada en concreto de 20,7 Mpa para instalaciones eléctricas

10. ESTIMACION INGRESOS Y BENEFICIOS DEL PROYECTO

7. Resultado de la Evaluación Económica

EVALUACIÓN ECONÓMICA		
Valor Presente Neto Económico	**Tasa Interna de Retorno**	**Relación Costo-Beneficio**
$ 5.208.379,19	18,00%	1,08

Fuente: Elaboración propia de resultados obtenidos en la MGA, 2025

- Valor Presente Neto: Es la diferencia entre el valor actual de los beneficios brutos y el valor actual de los costos operativos e inversiones. Representa la riqueza adicional que se consigue con el proyecto sobre la mejor alternativa. El indicador es válido si es mayor a cero (0)

A. Relación Beneficio- Costo Financiero o Económico: Es un indicador que sirve para medir la rentabilidad de un proyecto. Esta se define como la relación existente entre el valor presente de los ingresos y el valor presente de los costos y las inversiones. El indicador es válido si es mayor a 1.

8. ANÁLISIS DE RIESGOS

Cuadro de riesgos: un cuadro de riesgos que detalla los elementos evaluados, tipos de riesgo, probabilidades, impactos, efectos y medidas de mitigación.

NIVEL		TIPO DE RIESGOS	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	EFECTOS	PROBABILIDAD	IMPACTO	MEDIDAS DE MITIGACIÓN
Resultado	*Propósito (Objetivo General)*	Legal	Incumplimiento por parte del contratista	Retraso en la ejecución de las actividades	3. Moderado	3.Moderado	Liquidación unilateral del contrato, aplicación de póliza
Productos	*Componentes (Objetivos Específicos)*	De costos	Aumento de precio de los materiales para la construcción	Incumplimiento del contratista	Improbable	Moderado	Adición de recursos para cubrir los imprevistos
Gestión	Actividades *(Medios)*	Asociados a fenómenos de origen natural: atmosféricos, hidrológicos, geológicos, otros	Demora en la entrega de la obra	Demoras en el cumplimiento del plazo de ejecución	3.Moderado	3.Moderado	Ampliación en tiempo, el plazo del contrato

Este cuadro de riesgos ayuda a identificar y mitigar posibles desafíos en el proyecto, asegurando la continuidad y calidad en el servicio de Mantenimiento Integral de la Subestación de Policía del Corregimiento de la punta de los remedios Jurisdicción del Municipio de Dibulla.

9. INGRESOS Y BENEFICIOS DE LA ALTERNATIVA

Descripción del Ingreso o Beneficio No. 1: Mantenimiento y Conservación de la infraestructura, sistema eléctrico y equipamiento de la estación de Policía en el municipio de Dibulla, para garantizar el desarrollo de las actividades policivas y la prestación eficiente del servicio a la comunidad.

Tipo: Beneficios

Medido a través de: Porcentajes

Bien producido: Otros

Descripción Cantidad: reducción de costos por reparaciones imprevistas

Descripción Valor Unitario: prolongación de la vida útil de los equipos, dotaciones que conforman la planta física de la estación de policía del municipio de Dibulla.

a. Resumen de cómo se estimaron los ingresos y beneficios

Periodo	Cantidad	Valor unitario	Valor total
1		$63.070.519,89	$63.070.519,89
2			
3			
4			

10. CRONOGRAMA DEL PROYECTO

El plazo de ejecución del proyecto es de dos (02) meses, de los cuales. A continuación, se presenta el cronograma de ejecución física y financiera.

Actividad	Duración (Meses)	M1	M2
OBRAS CIVILES	1		
Corte con disco Picada de pañete, incluye retiro Desmonte cielo raso Cerramiento provisional con señalizador y tela de cerramiento Reparación de techos de fibrocemento, incluye reacomodación de tejas, limpieza, reparación de amarras y/o ganchos. Impermeabilización con manto asfaltico Impermeabilización de pisa con manto asfaltico 3mm		X	
OBRAS ELECTRICAS	1 y 2		

Tablero Trifásico 18 circuitos con Barraje de 200A, Barrajes de Neutro y tierra, Puerta y chapa. Incluye una protección de 3x20A 10KA, una protección de 2x20A 10KA y una protección de 1x20 A 10 KA. Empotrado. Salida interruptor sencillo cable Cu #1 2THHN /THWN, tubería PVC 1/2" longitud promedio 4,5 m Salida lámpara Led 2x26W, cable Cu # 12THHN/THWN,tubería PVC1/2" longitud promedio 6m Incluye interruptor doble polo a tierra, clavija y cable encauchetado 3x12 AWG Salida lámpara Led 2x72W, cable Cu # 12THHN/THWN, tubería PVC1/2" longitud promedio 6m Incluye interruptor doble polo a tierra, clavija y cable encauchetado 3x12 AWG Salida toma doble tipo GFCI cable Cu #12THHN/THWN, tubería PVC 1/2" longitud promedio 6 m Salida para A.A. toma 208V, 4hilos cable Cu # 12THHN /THWN, Tubería conduit PVC 3/4" long. prom. 6 m Acometida eléctrica externo con tubo EMT de 1/2 pulgada, en alambre de cobre N° 8 y 10 AWG. Acometida eléctrica externo con tubo EMT de 1/2 en alambre de cobre N° 10 y 12 AWG. Acometida eléctrica subterránea con tubo PVC de 1 pulgada, en alambre de cobre N° 8, 10 AWG Y Cable Aislado No 6 AWG. Reflector LED 100W 3000K, incluye bombillo y accesorios de fijación Puesta a tierra con varilla de cobre 5/8x2, 4m, tubería IMC 1/2x3m, incluye soldadura exotérmica 115 gr Caja de inspección de 0,60 x 0,60 x 0,60 m en ladrillo, concreto de 17,2 Mpa y tapa reforzada en concreto de 20,7 Mpa para instalaciones eléctricas		X	X

11. FUENTE DE FINANCIACION

A continuación, se relacionan las fuentes de financiación que se plantean para la financiación del proyecto:

Tabla N°. 8. Esquema financiero del proyecto

ESQUEMA FINANCIERO				
Entidad	**Etapa**	**Periodo (mes)**	**Fuente**	**Valor**
Alcaldía de Dibulla	Ejecución	2 meses	R.B. CONTRIBUCION SOBRE CONTRATOS DE OBRA PUBLICA	$63.070.519,89
TOTAL, APORTES (PESOS)				**$ 63.070.519,89**

12. EMPLEABILIDAD

Los empleos directos en mantenimiento y adecuación de cubierta

- Personal de Mantenimiento: Encargados de la conservación y reparación de la infraestructura, electricista, equipamiento.
- Personal de Seguridad: Guardias de seguridad para proteger las instalaciones y el personal.
- Personal Profesionales: Ingenieros, mano de obra no calificada
- Personal de apoyo: Logística, personal de limpieza etc.

La empleabilidad en la compra de productos, bienes y servicios se refiere a la oportunidad laboral relacionada con la adquisición de estos elementos para la entidad. Por tanto, los empleos generados se dan de manera indirecta.

RODOLFO ANTONIO CONRADO MORENO
Secretario De Gobierno y Servicios Administrativos